

F.E. Murcia

Pilar Royo Ferruz. Profesora agregada de Matemáticas

Profesora agregada de Matemáticas en el 1. B. «Mariano Baquero» de Murcia. Es cabeza de lista de la FE de la región de Murcia. Miembro de la Comisión Ejecutiva Federal de Enseñanza. En la actualidad es presidenta de la Junta de Personal Docente No Universitario de Murcia.

¿Cómo ves estas elecciones sindicales?

-Creo que estas elecciones son tan importantes o más que las que celebramos en 1987, pues en esta ocasión podemos presentar un balance de la acción sindical realizada y, por tanto, el profesorado dispone de más información para decidir a qué sindicato apoya. Además, inmediatamente después, hemos de iniciar las negociaciones sobre todas las cuestiones que afectan al profesorado y a nuestras condiciones de trabajo, como consecuencia de la reforma del sistema educativo aprobado en la LOGSE.

De ahí la importancia que doy a los resultados que obtengamos en estas elecciones, ya que no sólo suponen el respaldo a las propuestas que hemos hecho hasta ahora, sino que van a determinar el peso de nuestras alternativas, en las futuras negociaciones.

¿Qué balance presenta tu sindicato?

- El balance que presenta la FE de CC.OO. en la región de Murcia es positivo y muy satisfactorio. Hemos realizado un gran esfuerzo como sindicato desde las anteriores elecciones, y la mejor prueba de ello es el aumento de afiliación que hemos experimentado, así como el respaldo a nuestro trabajo, que significa el que cada vez más compañeros y compañeras acuden al sindicato a consultar y solucionar sus problemas.

En cuanto a la Junta de Personal de la Región de Murcia, estamos relativamente satisfechos de nuestro trabajo, teniendo en cuenta las dificultades de funcionamiento propias de un órgano unitario, no sólo debidas a la limitación de funciones que la ley establece, sino también porque hemos tenido que superar las divisiones que provocaron las distintas actuaciones de los sindicatos en las movilizaciones del año 88.

A pesar de todo, hemos conseguido llevar a buen fin negociaciones difíciles como la determinación de las zonas educativas de la región para el concurso de EGB y la definición de los puestos de difícil desempeño. De igual modo, y fundamentalmente por iniciativa de CC.OO., la junta de personal jugó un papel decisivo, al lado de las asociaciones de padres, en la solución del problema de la falta de sustituciones en los centros de EGB el curso pasado.

Por último, hemos intentado buscar formas de actuación conjuntas y abrir cauces de información con los centros y claustros mediante asambleas, cartas, boletines de la junta, etc., que, si bien no ha sido posible regularizar por las diferentes actitudes de los

sindicatos, sí han mostrado su validez como ejemplo del papel y las funciones que las juntas de personal pueden realizar en interés de todo el profesorado.

¿Qué elementos significativos plantea el actual programa?

-Lo más significativo es que podemos presentar un balance previo a las propuestas y objetivos que pretendemos conseguir en el futuro. Un balance importante de objetivos logrados en todos los ámbitos, tanto confederal como sectorial, gracias a la capacidad e influencia que CC.OO. ha demostrado tanto en las movilizaciones como en las negociaciones (derecho a la negociación en el área pública, cláusula de revisión salarial, pago de parte de la deuda social, jubilación anticipada, responsabilidad civil...).

Por último, destacaría especialmente la incorporación clara en el programa de las reivindicaciones, cuyo denominador común es la eliminación de la discriminación sexista en la educación y la exigencia de medidas de acción positiva para las mujeres, que faciliten no sólo el desempeño de nuestro trabajo sino también nuestra incorporación a los planes de formación permanente, estudios, etc.

¿Qué les dirías a nuestros lectores?

-Por supuesto, que voten a las candidaturas de la Federación de Enseñanza de CC.OO. en su territorio.